

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20270 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2022-A-2 en el término municipal de San Juste - Fiscal (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de mayo de 2026, se otorga a Oscar Mur Elvira la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de la margen derecha del barranco San Juste, en San Juste - Fiscal (Huesca) con un volumen máximo anual de 3,65 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (Jul) de 0,001 l/s, con destino a otros usos industriales y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260026426-1